



**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Filosofía y Humanidades**  
**Escuela de Filosofía**

Programa de:  
**Antropología Filosófica I**

Año Lectivo:  
**2025**

Carreras: Profesorado en Filosofía  
Licenciatura en Filosofía

Semestre: Primero

Escuela de Filosofía

Carga Horaria: 110

Plan 1996-2005

Hs. Semanales: 6

Ubicación en la Currícula:  
-Primer año del Profesorado  
-Asignatura Complementaria de la LCB de la Licenciatura

Dra. Patricia Brunsteins (Profesora Adjunta Regular a Cargo)  
Dra. Irene Audisio (Profesora Asistente)  
Dr. Daniele Petrella (Profesor Asistente)  
Lic. Mariana Fernández (Adscripta)  
Lic. Guillermo Fonseca (Adscripto)  
Lic. Magalí Argañaraz (Adscripta)  
Est. Paula Yocca (Ayudante alumna)  
Est. Emilia Turchetto (Ayudante alumna)  
Est. Malena Villoria Palavecino (Ayudante alumna)

#### **FUNDAMENTACIÓN**

Antropología Filosófica I presenta un panorama general e introductorio, desde una visión histórico-sistemática, de algunas concepciones filosóficas clásicas y contemporáneas acerca de lo humano. Particularmente se centra en el análisis problemático de una caracterización del individuo en sí mismo, del individuo en relación con el mundo y, finalmente, del individuo en su relación con los otros. Esta materia corresponde al primer año del Profesorado en Filosofía y es, además, una asignatura complementaria de la línea curricular básica de la Licenciatura en Filosofía. El curso en primer lugar, ofrece diversas concepciones filosóficas de lo humano, algunas posiciones acerca de la posibilidad de una antropología filosófica y ciertas reflexiones en torno al humanismo, el transhumanismo y el posthumanismo. A partir de allí, el eje de la materia se concentra en la caracterización del sujeto moderno dualista cartesiano racional para dar lugar a diversas maneras alternativas de reinterpretar a la persona teniendo como horizonte una concepción integral de la misma en donde razón y emoción estén presentes como constitutivos del individuo, un individuo eminentemente social desde su nacimiento como condición de su constitución y con consecuencias en el mundo político-social. El tema de diversas concepciones del cuerpo y su relación con el mundo, así como el modo en que se presenta la intersubjetividad, ciertas relaciones empáticas y debates en torno al mal y al terror serán también tematizados en la medida en que suponen un modo concreto de comprendernos.

## CONTENIDOS

### Unidad 1. La antropología filosófica: problemas y cuestiones.

Posibilidad de una antropología filosófica. Recorrido histórico-sistemático de algunas interpretaciones filosóficas en torno a lo humano. Los giros antropológicos. La polémica humanismo-antihumanismo. Transhumanismo y posthumanismo. Reflexiones y posicionamientos.

#### Bibliografía Obligatoria:

Con asterisco están señalados los textos correspondientes a los trabajos prácticos.

- Hegel G.W.F., *Ciencia de la lógica I*, introducción, Universidad Autónoma de Madrid 2011, pág. 240\*
- Feuerbach, L. *Principios de la filosofía del futuro*, 1984, Orbis, Barcelona, Pág. 50-54.\*
- Marx, K. "Manuscritos económico-filosóficos", en Fromm, E., 1962, *Marx y su concepto del hombre*, 1997, FCE, 1997, pág.103-119. \*
- Nietzsche, F. "De las tres transformaciones"; "De la visión y del enigma" en *Así habló Zaratustra*, Editorial Alianza. Madrid, 2004
- Piedra Alegría, J. "Transhumanismo: Un debate filosófico, *Praxis: Revista de Filosofía, Nro.75, enero-junio 2017.*
- Sartre, J.P. *El existencialismo es un humanismo*, 1999, Edhasa (selección)
- Haraway, D. *Manifiesto Ciborg*. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado, Cátedra, 1984, pág.1-15\*
- Apuntes de cátedra de la unidad 1 (Caracterización de la Antropología Filosófica- Humanismo)
- Kamlah, W. *Antropología Filosófica y Ética*, Alfa, Buenos Aires, 1986, Prólogo.

#### Bibliografía Optativa

- Hegel, G.W.F., *Rasgos fundamentales de la filosofía del derecho o compendio de derecho natural y ciencia del estado*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, pp. 63-77.
- Hottois, G. "Humanismo, transhumanismo, posthumanismo", *Revista Colombiana de Bioética*, Vol.8, 2, julio-diciembre 2013.
- Nietzsche, F., "Cómo el 'mundo verdadero' acabó convirtiéndose en una fábula", en *El crepúsculo de los ídolos*. Editorial Alianza. Madrid, 2004.
- Méndez Sandoval, C. A. (2013). "Peter Sloterdijk: pensar al hombre en una época posthumanista". En, *Revista Guillermo de Ockham* 11, 2. Pág. 173-185.
- Schaeffer, J.M. *El fin de la excepción humana*, cap.1., 2009, Marbot Ediciones, Barcelona.
- Stirner, Max (2004) *El único y su propiedad* (1844), Ed. Valdemar

### Unidad 2. La noción de "sujeto racional": dualismo, identidad e introspección.

El sujeto moderno y desencarnado. El dualismo mente-cuerpo y sus diversas alternativas. El yo, la persona y la identidad personal. Identidad personal e identidad virtual. Hacia la superación del sujeto moderno.

#### Bibliografía Obligatoria

- Descartes, R, *Meditaciones Metafísicas*, Primera y Segunda Meditaciones, 1982, Espasa Calpe, 1982.
- Rabossi, E. "La mente, el cuerpo y la concepción freudiana de lo psíquico", *Acta Psiquiat.Psicológ.América Latina*, 28,2, pág.143-154, 1982.
- Hume, D. "Tratado de la naturaleza humana", Libro I, Parte IV, Sección VI, Orbis, BsAs.\*
- Taylor, Ch. *Fuentes del yo*, 2006, Paidós, Barcelona, Cap. 2, apartado 2, pág.59-70 \*

#### Bibliografía Optativa

- Dennett, D. "Condiciones de la cualidad de la persona", *Cuadernos de Crítica*, 45, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, 1989.
- Locke, J. (1956) *Ensayo sobre el entendimiento humano*, 1956, FCE, Buenos Aires, Libro II, Capítulo XXVII, apartados VII-XXVII.
- Gallagher, S. y Zahavi, D. "El yo y la persona" en *La mente fenomenológica*, 2013, Alianza.
- Hurtado, G. "Cómo convertirse en otra persona sin dejar de ser uno mismo" en Hurtado G., 2009, *Por qué no soy falibilista y otros ensayos filosóficos*. Los libros de Homero, México.
- Ursúa, N. "La (s) identidad(es) en el ciberespacio: una reflexión sobre la construcción de identidades en la red" , *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*. Vol, 7, 2006.

### **Unidad 3. El individuo, el cuerpo y su vínculo con el mundo.**

Perspectivas críticas en torno al sujeto racional. La racionalidad de las personas y sus límites. El rol de las emociones. La relación con el mundo: individuo y sociedad. El conocimiento como praxis humana. Mente situada, corporizada o extendida: el externalismo activo. El cuerpo como construcción social y cultural identitaria. La perspectiva feminista sobre el cuerpo.

#### **Bibliografía Obligatoria**

- Prinz, J. "¿Cuáles son las emociones básicas?". *Cuadernos de Crítica*, 55, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 2010.
- Clark, A. y Chalmers D. *La mente extendida*, 2011, KRK Ediciones.
- Noë, A. *Fuera de la cabeza*, 2010, Kairós, Barcelona, cap.4.\*
- Le Breton, D. *Antropología del cuerpo y modernidad*. 2002, Nueva Visión, Buenos Aires. Cap. 3 y 6. \*
- Federici, S. *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*, traficante de sueños, Madrid, 2004, pp. 21-32.\*

#### **Bibliografía Optativa**

- Clark, A. *Estar ahí: cerebro, cuerpo y mundo en la nueva ciencia cognitiva*, 1999, Paidós, Introducción y epílogo.
- Robinson, J. "Tú, ser abrazable". La emoción como percepción para la acción" en *La Segunda Persona y las Emociones*, 2017, Buenos Aires, SADAF.
- Rowland, M. *El filósofo y el lobo. Lecciones sobre el amor y la felicidad*, Seix Barral, Barcelona, 2009, págs. 215-248

### **Unidad 4. Intersubjetividad, empatía, derechos humanos, violencia.**

La noción de intencionalidad. La comprensión del otro y diversas capacidades intersubjetivas. La empatía como herramienta en la construcción de una sociedad más justa. La noción de "mal". Compasión. Derechos humanos y violencia. Reconsiderando a la Antropología Filosófica.

#### **Bibliografía Obligatoria**

- Brunsteins, P. "La empatía y su contribución en el ámbito de los derechos humanos" en Lariguet, Guillermo y Samamé, Luciana (eds). *La urdimbre de la razón. Ensayos de filosofía teórica y práctica contemporáneos*, Kazak Ediciones, 2017.
- Gomila, A., "La relevancia moral de la perspectiva de segunda persona" en Pérez, D. y Fernández Moreno, (eds) *Cuestiones Filosóficas. Ensayos en honor de Eduardo Rabossi*, Catálogos, 2008.\*
- Arendt, H. "Los hombres y el terror" en *Los hombres y el terror y otros ensayos*, RBA Pensamientos, 2012.
- Ficha de cátedra sobre compasión.

#### **Bibliografía Optativa**

- Bernstein, R., "Levinas: el mal y la tentación de la teodicea" en *El mal radical. Una indagación filosófica*, Lilmod, Bs. Aires, 2005.
- Brunsteins, P.(ed). *Empatía un debate filosófico*, Editorial Brujas, 2022.
- Butler, J., *Vida precaria*, Paidós, Buenos Aires, 2006, cap 2 y 5.

Morán Fáundes, Sgró Ruata y Vaggione editores, *Sexualidades Desigualdades y derecho*, Editorial Ciencia, Derecho y Sociedad, Universidad Nacional de Córdoba, 2012.

Moore, J., *El capitalismo en la trama de la vida*, Editorial Traficantes de sueños, 2020.

-Schopenhauer, A. *Los dos problemas fundamentales de la ética*. ("Sobre el fundamento de la moral", Selección), Ed. Siglo XXI, 1993.

## BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Arendt, H., *Sobre la violencia*, Alianza, 2013.

Baron-Coehn, S. *La empatía cero*, 2012, Alianza Editorial.

Bernstein, R., *El mal radical. Una indagación filosófica*, Lilmod, Bs. Aires, 2005.

Brunsteins, P. *La psicología Folk*, Ediciones del signo, 2010

Butler, J., *Vida precaria*, Paidós, Buenos Aires, 2006.

Butler, J., *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Paidós, Bs. As, 2010.

Broncano, F. *Sujetos en la niebla. Narrativas sobre la identidad*, cap.3., Herder, 2013.

Calhoun, C.y Solomon, R. C., *¿Qué es una emoción?*, 1989, FCE, Introducción.

Cassirer, *Antropología Filosófica*, Méjico, 1971

Damasio, A, *El error de Descartes*, 2003, Crítica.

Decety y Jackson, "La arquitectura funcional de la empatía" traducción de Escuela de Lenguas, Ffyh., original en *Ethics and cognitive science*. Vol. 3, 2, junio de 2004, pág.71-100.

Domínguez, E. (2020). El sueño, las palabras y la cosa. La filosofía de Marx frente a la Comuna. Cuadernos Filosóficos, 17

Foucault, M. *Las Palabras y las Cosas*, Siglo XXI, México, 1986,

Gallagher, S. Y Zahavi, D., *La mente fenomenológica*, 2013, Alianza Editorial.

Gehlen, A, *Antropología Filosófica, Del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo*, Paidós, Barcelona, 1996.

Gomila, A. *La perspectiva de segunda persona de la atribución mental. Psicología cognitiva y filosofía de la mente*. Eduardo

Rabossi y Aníbal Duarte, eds. Alianza Editorial, 2003, pp. 195-218.

Heidegger, M., *Ser y Tiempo*, F.C.E., 5ª ed., México, 1974

Kant, I. *Crítica de la Razón Pura*, Alfaguara, 1978, pág.629-631

Lakoff, G. y Johnson, M. *Philosophy in the flesh*, 2000, Ideas Books.

Levinas, E., *Totalidad e infinito*, Ed. Sigueme, Salamanca, 2006, pág 216-117, 225-227.

Lowe, E. *Filosofía de la Mente*, 2000, Universitas

Morey, M. *El hombre como argumento*, 1987, Anthropos, Barcelona

Nagel, T. "¿Cómo es ser un murciélago? En Dennett, D.y Hofstader, *El Ojo de la Mente*, Sudamericana, Bs. As., 1988,

Nietzsche, F., *Así habló Zaratustra*, Alianza, Madrid, 1981.

Nusbaum, M, *Paisajes del pensamiento*, 2012, Paidós Ibérica.

Rabinovich-Berkman, R. *¿Cómo se hicieron los derechos humanos?*2013, Didot, Buenos Aires.

Rorty, R., *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, Cátedra, Madrid, 1989.

"Cuestiones de Método" en *Crítica de la Razón Dialéctica*, Losada,

Buenos Aires, 1963.

Shoemaker, S. "Las personas y su pasado", Cuadernos de Crítica, 8, UNAM

Taylor, CH., *Fuentes del yo*, Paidós, Barcelona, 1996.

Vattimo, G., *Más allá del Sujeto*, Paidós, Barcelona, 1989.

Volpi, F., *El nihilismo*, Biblos, Buenos Aires, 2005.

## REGIMEN DE CURSADO

### METODOLOGÍA

Se complementarán las clases expositivas con la lectura comprensiva y crítica de los textos seleccionados, tanto por parte de los alumnos como de los responsables del curso promoviendo la participación de los estudiantes de modo individual y grupal en la exposición y crítica de los argumentos centrales del material presentado. La materia se dictará tres veces a la semana, un día

asignado a los trabajos prácticos y dos a los teóricos. El dictado de la materia privilegiará la modalidad de clase teórico-práctica y la discusión crítica por parte de los alumnos. Para que la misma sea fructífera, los alumnos deberán haber leído atentamente los textos correspondientes de modo previo a su tratamiento en la clase. Se utiliza semanalmente como un recurso didáctico, evaluativo y de información en general el Aula Virtual de la materia.

Se realizarán trabajos escritos por parte de los estudiantes con el objeto de ejercitar la formulación y la justificación de los conceptos mediante argumentos así como la comprensión de la bibliografía propuesta.

### **DISTRIBUCIÓN DE LAS SEIS HORAS SEMANALES Y MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

Se destinarán 4 horas semanales a las clases teórico-prácticas y 2 horas semanales a clases prácticas. El desarrollo de los temas se realizará en un tiempo aproximado de tres semanas cada uno con excepción de la primera unidad que llevará cuatro semanas. La bibliografía obligatoria señalada con un asterisco será el material bibliográfico de los trabajos prácticos.

### **OBJETIVO GENERAL**

-Que el alumno comprenda todos los supuestos filosóficos metafísicos, epistemológicos y éticos presentes en las diversas concepciones filosóficas del hombre.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Que el alumno logre poseer información básica acerca de temas y problemáticas importantes en el ámbito de la Antropología Filosófica
- Que el alumno conozca diversas concepciones de lo humano y pueda identificar los supuestos filosóficos en ellas.
- Que el alumno comprenda las consecuencias conceptuales de la aceptación del modelo de individuo racional.
- Que el alumno pueda comprender las diversas propuestas teóricas alternativas a tal modelo.
- Que el alumno sea capaz de detectar las tesis y argumentos principales de los textos propuestos.
- Que el alumno sea capaz de comparar tesis filosóficas y evaluar los alcances y límites de las mismas.
- Que el alumno se ejercite en la producción de trabajos teóricos y argumentativos

### **EVALUACIÓN**

#### **Alumno Promocional**

Se requiere aprobar el 80% de los trabajos prácticos calificados con promedio 7 (siete) o más, siendo la nota menor un seis (6).

Se requiere aprobar los parciales con promedio 7 (siete) o más siendo la nota menor un 6 (seis).

Coloquio final en donde el alumno presenta oralmente una temática acotada, crítica y consistente teóricamente a partir del programa desarrollado o vinculado directamente con el programa. Se debe agregar una bibliografía optativa o complementaria vinculada al tema que presentará. Se evaluarán también los contenidos de los teóricos y prácticos.

#### **Alumno Regular**

Se requiere aprobar el 80 % de los trabajos prácticos calificados

Se requiere aprobar los parciales con 4 (cuatro) o más.

Presentación de un trabajo escrito de tema a elección con una extensión total de 5 páginas, 10 días antes de la fecha de exámenes regulares elegida por el estudiante. Deberá hacer referencia al menos a un texto bibliográfico obligatorio y uno optativo, tener una hipótesis o idea rectora y argumento conceptual que fundamente la misma. En clase se darán más indicaciones.

Examen final sobre los contenidos del programa tanto de teóricos como de prácticos.

#### **Alumno Libre**

Los alumnos deberán presentarse en el turno de alumnos regulares y libres establecido por la Facultad. Aprobarán primero una evaluación escrita sobre temas del programa de la materia a determinar el día del examen; luego de aprobado el trabajo escrito serán examinados oralmente. El promedio de la nota de ambas pruebas constituirá la nota final del examen.

### **FECHA DE PARCIALES Y TRABAJOS PRÁCTICOS EVALUADOS**

1er Parcial Presencial: 6/5  
1er Parcial Presencial alumnos trabajadores: 13/5  
Recuperatorio 1er Parcial: 27/5

2do Parcial domiciliario:10/6  
Recuperatorio 2do Parcial: 14/6

El trabajo práctico obligatorio será domiciliario con entrega el 17/6

## **CRONOGRAMA**

El cronograma sigue el orden de las unidades previstas. Se les da a los alumnos la primera semana de clases.

## **RECOMENDACIONES ÚTILES DE LA CÁTEDRA**

Seguir la lectura de los textos previamente al desarrollo de las clases para un aprovechamiento de la misma, evitar la acumulación y posibilitar una mayor comprensión.  
Aprovechar tanto las clases teóricas como prácticas para efectuar consultas y preguntas.  
Intentar hacer todas las actividades propuestas en las clases.  
Tener en cuenta el aula virtual, la lectura guiada ofrecida por los ayudantes y los horarios de consulta ofrecidos por la cátedra.

## **NORMATIVA VIGENTE**

-Régimen de Alumnos: RHCD 363/99 (modificada por las Resoluciones Nº 462/99 y Nº 248/02 de ese Cuerpo).  
Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/wp-content/uploads/2017/10/régimenregimen-alumnos-ffyh.pdf>).

-Modificación de Régimen de Alumno en lo atinente a Promoción Directa (habilita esta opción): RHCD 363/2021.  
Disponible en [http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa\\_search?SearchableText=363&getArea=ffyh&getDate=2021](http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=363&getArea=ffyh&getDate=2021)

-Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo: RHCD 172/2012  
Disponible en [http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa\\_search?SearchableText=172&getArea=ffyh&getDate=2012](http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=172&getArea=ffyh&getDate=2012)

-Régimen de Reparcialización (sólo para materias): RHCD 149/2019  
Disponible en [http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa\\_search?SearchableText=149&getArea=ffyh&getDate=2019](http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=149&getArea=ffyh&getDate=2019)

-Protocolos de Accesibilidad Académica: RHCD 526/2019  
Disponible  
en [http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa\\_search?SearchableText=accesibilidad+acad%C3%A9mica&getArea=ffyh&getDate=](http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=accesibilidad+acad%C3%A9mica&getArea=ffyh&getDate=)

-Reglamento de Licencias Estudiantiles RHCD 237/2021  
Disponible en [http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa\\_search?SearchableText=237&getArea=ffyh&getDate=2021](http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=237&getArea=ffyh&getDate=2021)

-Régimen Docente de la FFyH: Ordenanza HCD 3/2018  
Disponible en [http://www.digesto.unc.edu.ar/ffyh/honorable-consejo-directivo/ordenanza/3\\_2018/](http://www.digesto.unc.edu.ar/ffyh/honorable-consejo-directivo/ordenanza/3_2018/)